



Nueva soberana en Tlaxcala

En el marco del mes patrio, que acaba de rendir con el evento histórico en la Cámara de Diputados, que declaró el 14 de septiembre Día de la Charrería y del Charro, fortaleciendo el Decreto que nos otorgó la UNESCO en 2016 Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, hacemos un espacio a nivel nacional para enaltecer la presencia de la mujer.

Por ello nos trasladamos a Tlaxcala de Xicohtécatl, donde se constata la coronación de Santa Lucía I Domínguez Gutiérrez, soberana absoluta de la Unión de Asociaciones Charras de Tlaxcala, dirigida por el PUA de Asociaciones Charras de Tlaxcala, Martín Alcalá Ruiz; y la Delegada Estatal de escaramuzas, Isabel Rojas.

En el acto protocolario la acompañaron no solamente las Reinas de las Asociaciones Charras de Tlaxcala, sino también de Hidalgo. En la conducción, Isidro Candia mencionó que la charrería es el deporte que tiene más agremiados registrados ante la CONADE.

El encargado de coronar a Santa Lucía I fue el ex titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario, Jonatan Bretón Ga-

leazzi; cobijaron el acto Luis Raúl García Gancedo, Secretario de Promoción y Cultura de la FMCH, quien acudió en representación del Presidente de la FMCH, Adrián Ávila Azcarategui, PUA del Estado de México; Marco Domingo Ordoñez Buendía, ya como precandidato a la silla grande de la Federación Mexicana de Charrería, quien es el segundo aspirante que se desempeñaba como Secretario del Deporte del actual Consejo Directivo, cargo al que renunció para poder contender por la Presidencia.

Presidentes de las Asociaciones de Charros y del Consejo Directivo de la Unión, Autoridades Civiles y de la Cámara Estatal. Santa Lucía I cambio de atuendo, el de gala, por el de China Poblana para de este modo lucirse en nuestro tradicional larabe Tapatío.

Tlaxcala es cuna de los Hombres de a Caballo de América, los primeros charros de la América Latina, fueron quienes vencieron el contacto de la corona española y el cabildo indígena pues, dentro de todas las negociaciones, los tlaxcaltecas obtuvieron el permiso y privilegio de montar a caballo. / REDACCIÓN